

# LISTA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO\*

## PRIMER AÑO

### PRIMER CICLO

- EG- Curso Integrado de Humanidades I  
SA- 0009 Proyecto Formativo: Salud y sus Determinantes  
EF- Actividad Deportiva  
LM- Idioma I

### SEGUNDO CICLO

- EG- Curso Integrado de Humanidades II  
SA- 0010 Proyecto Formativo: Campo de la Salud Pública  
MA- 0125 Matemática Elemental  
EG- Curso de Arte

## SEGUNDO AÑO

### TERCER CICLO

- SA- 0011 Proyecto Formativo: Promoción de la Salud I  
OPT- Optativo I  
LM- Idioma II  
XS- 0341 Estadística I para Ciencias Sociales

### CUARTO CICLO

- SA- 0012 Proyecto Formativo: Promoción de la Salud II  
SA- 0025 Proyecto Formativo: Investigación Integrada en Promoción de la Salud I  
OPT- Optativo II

## TERCER AÑO

### QUINTO CICLO

- SA- 0015 Proyecto Formativo: Educación para la Salud I  
SA- 0026 Proyecto Formativo: Investigación Integrada en Promoción de la Salud II  
SA- 0013 Proyecto Formativo: Políticos Sociales

### SEXTO CICLO

- SA- 0016 Proyecto Formativo: Servicios de la Salud

- SA- 0017 Proyecto Formativo: Epidemiología de las Inequidades en Salud  
SA- 0018 Proyecto Formativo: Educación para la Salud II

## CUARTO AÑO

### SÉTIMO CICLO

- SR- Seminario de Realidad Nacional I  
RP- Repertorio  
SA- 0027 Proyecto Formativo: Estrategias de Salud Inclusivas y Participativas en Grupos y Pueblos Prioritarios  
SA- 0028 Proyecto Formativo: Promoción de la Salud y Desarrollo Integral de la Comunidad I

### OCTAVO CICLO

- SR- Seminario de Realidad Nacional II  
SA- 0029 Proyecto Formativo: Promoción de la Salud y Desarrollo Integral de la Comunidad II  
SA- 0030 Proyecto Formativo: Salud Ambiental

Se obtiene el Bachillerato en Promoción de la Salud, previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).

VD-R-8548-2010

\*Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.

**Para mayor información sobre la carrera  
dirigirse a la Escuela de Salud Pública.  
I Piso. Facultad de Medicina.  
Teléfono: 2511-4455.  
Correo electrónico:  
escsalpu@cariari.ucr.ac.cr**

Impreso en el SIEDIN — UCR

FICHA PROFESIOGRÁFICA

Promoción de la Salud



Universidad de Costa Rica



Centro de Orientación  
Vocacional-Ocupacional

## PRESENTACIÓN

La Escuela de Salud Pública y la Oficina de Orientación ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente Ficha Profesiográfica de la Carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud.

Este documento, editado con fines de orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La Carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud forma profesionales con una perspectiva social y humanística, cuya práctica profesional se orienta al desarrollo de estrategias que actúan directamente sobre factores determinantes de la salud.

La persona profesional en Promoción de la Salud tiene la tarea de promover cambios sociales para mejorar la calidad de vida de las comunidades, participando en el desarrollo de políticas públicas saludables dirigidas a fomentar estilos de vida saludable.

## HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Interés en el área de la salud.
- Creatividad e iniciativa.
- Facilidad e interés por el trabajo con las personas.
- Facilidad de comunicación.
- Habilidad de liderazgo.
- Sensibilidad social.

## TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE DURANTE LA CARRERA

- Investigación documental y bibliográfica.
- Elaboración y presentación oral y escrita de informes.
- Desarrollo de prácticas, giras y trabajos de campo.
- Participación en actividades de investigación y acción social en diferentes espacios de poblaciones.
- Manejo de herramientas para la lectura y análisis de la situación integral de salud en diversas poblaciones.

## PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Promoción de la Salud tiene capacidad para:

- Coordinar esfuerzos en áreas prioritarias como: higiene, salud oral, ambientes saludables, salud mental, nutrición, recreación y actividad física, violencia, tabaquismo, alcoholismo, entre otras.
- Identificar y analizar los condicionantes y determinantes de la salud.
- Participar en la puesta en práctica y comunicación de los sistemas de vigilancia de la salud.
- Aplicar métodos y procedimientos para la vigilancia activa de la salud.

- Diseñar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje orientados a la promoción de la salud.
- Contribuir en la formulación, implementación y evaluación de políticas en salud pública con orientación a la promoción de la salud.
- Investigar problemas relevantes y prioritarios de salud de y sus determinantes.
- Informar y divulgar los conocimientos científicos y recomendar normativas sobre cambios en hábitos que favorecen la salud.
- Analizar los cambios en los estilos de vida grupales y los cambios sociales.

## MERCADO LABORAL

- Servicios de salud (públicos y privados).
- Ministerio de Salud.
- Caja Costarricense del Seguro Social.
- Municipalidades.
- Instituciones educativas en general.
- Medios de comunicación.
- Espacios laborales diversos: fábricas, empresas, institutos.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organismos Internacionales.

# **Promoción de la Salud**